



SAN NICOLÁS, 28 DE FEBRERO DE 2023.

**CIRCULAR N°01.  
INICIO AÑO ESCOLAR 2023.**

**Estimada Comunidad Educativa:**

Les saludamos cordialmente y les entregamos una afectuosa bienvenida al año escolar 2023, a nuestros/as estudiantes, a sus familias y en especial a quiénes se incorporan este año al Liceo Bicentenario de Excelencia Polivalente San Nicolás.

1. **CALENDARIO- ESCOLAR:** Según ordenanzas del nivel central el año escolar 2023 abarcará el período comprendido entre el 01 de marzo y el 31 de diciembre y el inicio para los estudiantes está calendarizado para el viernes 03 de marzo. A continuación se presentan algunas fechas del calendario escolar regional 2023, cualquier modificación o ajuste será informado oportunamente a la comunidad escolar.

- Ingreso de estudiantes: Pre Kinder a Cuarto Medio.	Vienes 03 de marzo
- Ingreso de estudiantes: Ed. Personas Jóvenes y Adultas (JV).	Lunes 06 de marzo
- Último día de asistencia de estudiantes 1er semestre.	Miércoles 28 de junio
- Jornadas de evaluación y planificación 2do semestre.	Jueves 29 y viernes 30 de junio
- Vacaciones de Invierno.	Lunes 3 al viernes 14 de julio
- Inicio de clases segundo semestre.	Lunes 17 de julio

2. **HORARIO FUNCIONAMIENTO 2023:** En el presente año se atenderá a estudiantes de Educación Parvularia, Básica y Media en régimen de Jornada Escolar Completa Diurna y Educación de Jóvenes y Adultos (Básica y Media). La jornada escolar diaria comienza a las 8:00 horas y finalizará a las 17:15 horas de 5° Básico a 4° Medio. De 1° a 4° Básico el horario de salida es; lunes 17:15 hrs, martes a jueves 15:35 hrs y viernes 13:10 hrs. En Pre Kinder y Kinder, lunes a jueves 15:35 horas y viernes a las 13:25 hrs. El horario implementado considera todas las asignaturas del plan de estudio vigente para cada nivel de enseñanza y los talleres extraescolares se desarrollan los días viernes a partir de las 14:05 horas. Para vuestro conocimiento, las nóminas y los horarios serán publicados en la página web del liceo y enviados a través del correo institucional de los/las estudiantes el día miércoles 01 de marzo de 2023.
3. **UNIFORME ESCOLAR AÑO 2023:** Para este nuevo año escolar, se restablece el uso del uniforme escolar en todos los Niveles de Enseñanza (Pre Kinder a Cuarto Medio). Por otro lado, en las Especialidades Técnicas el uso de uniforme de cada Especialidad es indispensable tanto para el proceso formativo técnico como por norma y seguridad. Lo mismo ocurre en las distintas disciplinas deportivas, donde el recambio de polera, zapatillas u otra prenda es absolutamente necesario para cuidar la salud de los niños (as). Se recuerda que el uso del uniforme escolar oficial, obedece a lo estipulado en el proyecto educativo y reglamento de convivencia escolar, del que cada apoderado toma conocimiento y aprueba en el proceso de matrícula.

4. **SERVICIO DE ALIMENTACIÓN**: El servicio de alimentación será el regular o convencional, que considera la preparación diaria para ser entregada y consumida por el/la estudiante que recibe este beneficio dentro de los lugares que el establecimiento ha determinado, acorde a los lineamientos sanitarios de JUNAEB. La distribución de la alimentación comienza desde el primer día de clases (03 de marzo). **El horario de colación diaria se ha planificado de 13:10 a 14:05 horas.**
5. **TRANSPORTE ESCOLAR**: Se retoma el protocolo de transporte escolar que incluye lista de pasajeros, ventilación constante y prohibición de consumo de alimentos. Los buses realizarán los recorridos informados en el periodo de matrícula, por ende, las y los estudiantes deben esperar en los paraderos que indicaron en el formulario de matrícula a contar de las 07:00 AM. (salvo las comunas más alejadas que sus recorridos inician a las 06.20 aprox.). Utilizar solo el recorrido asignado.
6. **PLANES DE ESTUDIOS Y FOCO DEL QUEHACER EDUCATIVO**: Basados en los principios de flexibilidad y autonomía, se adecuan los programas de acuerdo a las necesidades e intereses de los y las estudiantes, donde el principal objetivo de la institución será siempre lo pedagógico, con un fuerte énfasis en el rendimiento académico en directo beneficio de los y las estudiantes. En todos los Niveles de Enseñanza el plan de estudios incluye todas las asignaturas del plan vigente, impartido de manera presencial en los tiempos definidos por norma y con horas pedagógicas de 45 minutos.
7. **TRABAJO EN PLATAFORMA CLASSROOM**: Se mantiene el uso de esta plataforma para todas las asignaturas/módulos y en todos los niveles de enseñanza. Aquellos estudiantes que falten a una clase, por motivos personales, con licencia médica u otro justificativo, tendrán el deber de completar las actividades publicadas en su tiempo privado de estudio, cabe recordar que la asistencia a clases presenciales es obligatoria, y toda ausencia deberá justificarse según los protocolos y reglamentos del establecimiento. Los docentes continuarán subiendo el material en Classroom semana a semana, para mantener la información actualizada.
8. Finalmente, agradecerles la confianza depositada en nuestro establecimiento y manifestarles que el éxito escolar es una tarea compartida, por lo que confiamos en su apoyo y colaboración en las acciones que se emprendan, para alcanzar las metas académicas y valóricas plasmadas en nuestro Proyecto Educativo Institucional.

**Sin otro particular y agradeciendo desde ya vuestro apoyo a lo planificado,**

